

37077



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "BISAGRA FLEXIBLE, NO FLÁCCIDA, PARA CIERRES DE PEQUEÑOS ENVASES", a favor de la firma INDUSTRIAL QUÍMICA METALÚRGICA, S.L., domiciliada en Madrid, "Cadalso, 10".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una bisagra flexible, no flácida, para cierres de pequeños envases.

Aunque este modelo es aplicable a cualquier tipo de envase de reducido volumen, tiene su principal utilización en los envases
5 destinados a contener productos medicamentosos cuya administración requiere frecuentes aperturas y cierres a base del tapón de origen, y en particular para los tubos de comprimidos, píldoras, materias pulverulentas, etc.

Sabido es lo engorroso que resulta en estos casos el mantener
10 el tapón en la mano mientras se extrae la fracción del contenido necesaria en el momento, y el dejarlo aparte supone con frecuencia su extravío debiendo recurrir a taponos de circunstancias para volver a cerrar el envase.

El presente modelo de utilidad subsana tal inconveniente manteniendo en todo momento el tapón de origen ligado al cuerpo del en-
15

37077



vase en forma que no dificulta la extracción de la dosis necesaria al usuario y este puede facilmente volver a encajar el tapón en la misma disposición inicial.

Para ello se solidariza el borde del gollote con el tapón mediante un elemento laminar estrecho en forma de tira de caracter flexible, mas no flácido, a fin de que se mantenga el tapon suficientemente separado del cuerpo lateralmente en la apertura del envase pero compensando la deformación elástica de dicha tira flexible debida al peso del tapón que sostiene en su extremo, con una determinada resistencia que la tira ofrece a ceder, con lo cual el conjunto de tira y tapón se conserva erguido pero en posición de volver a aplicar el tapón incluso valiéndose de una sola mano.

El material del cuerpo del envase y del tapón puede ser cualquiera siempre que permita la ligazón por sus extremos a la tira-bisagra, pero las ventajosas características de las materias plásticas artificiales las hacen ser preferidas para este fin, ya que su pastosidad en caliente permite el moldeo simultáneo de cuerpo, tapón y tira-bisagra, y al enfriarse quedan con la necesaria rigidez el cuerpo y el tapón y en cambio la tira, dada su estrechez, sigue poseyendo la flexibilidad suficiente, dentro de una relativa rigidez, para desempeñar ventajosamente el cometido de sostén del tapón en la apertura de envase, y ello con una perfecta ligazón a las otras dos partes.

La longitud de esa tira-bisagra es la conveniente para que, en la apertura permita al tapón permanecer desviado lateralmente de la boca del envase pero sin exceder dicha dimensión ya que entonces el brazo de palanca, a poco que pese el tapón, haría caer a este demasiado dificultando el fácil cierre que caracteriza al invento, y además, como al estar cerrado el envase la citada tira-bisagra queda formando asa exterior, sería tal asa muy saliente, y dificultaría



el alojamiento del envase en el alveólo del estuche de transporte, con el riesgo de un desgajado de la tira.

En la adjunta lámina se muestra un tubo envase de comprimidos dotado de la tira-bisagra de la invención, cerrado y semi-abierto indicándose con una línea de puntos en este último el límite que conviene alcance la mencionada tira en la total apertura.

En 1 se designa el cuerpo del envase, en 2 el tapón y en 3 la tira-bisagra que por sus extremos forma cuerpo con 1 y 2 por ser todo ello, en este ejemplo, constituido de materia plástica artificial por lo que no se aprecia solución alguna de continuidad en tales puntos de unión.

El tamaño de este tipo de envases solo requiere una tira-bisagra pero es evidente que en un envase de boca alargada podrán emplearse espaciadas cuantas tiras-bisagras aseguren la separación flexiblemente erguida del tapón separado.

El invento, dentro de su esencialidad, podrá ser objeto de variantes de detalle en su realización que difieran de la indicada como ejemplo, y a cuyas variantes alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues aplicarse el invento a cualquier clase y material de envase y utilizar como material de tira el adecuado a su finalidad, por entrar todo ello dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Descritos el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Bisagra flexible, no flácida, para cierres de pequeños en-



vases, caracterizada por consistir en una estrecha tira que solidarizada con el borde del gollete del cuerpo del envase y con el tapón de origen, al abrir el envase mantiene al tapón elásticamente apartado de la boca del mismo, pero tendiendo a acercarlo lo que evita el usuario mientras extrae la parte del contenido que le interesa, ayudando luego a la citada acción elástica de la tira para volver a encajar el tapón en el gollete, quedando entonces la tira-bisagra formando asa exterior al envase.

2ª.- Bisagra, según antes se reivindica, que, preferiblemente, se hace de materia plástica artificial siendo de dicho material el cuerpo y tapón del envase, con los cual pueden obtenerse simultáneamente los tres elementos por fusión conjunta.

3ª.- Bisagra, según lo antes reivindicado, cuya tira tiene una longitud que permita el ejercicio de su elástica flexibilidad en la apertura del envase lo suficiente para que el tapón no estorbe la extracción del contenido, pero que no sea excesiva tal longitud para no dificultar el posterior cierre del envase y no crear un asa demasiado saliente que dificulte asimismo el encaje del envase en los estuches de transporte con el riesgo de desgajar el asa.

4ª.- Bisagra flexible, no flácida, para cierres de pequeños envases.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 9 de Julio de 1953.

INDUSTRIAL QUÍMICA METALÚRGICA, S.L.

P. a.

JOSE ISERN MIRALLES

P. F.



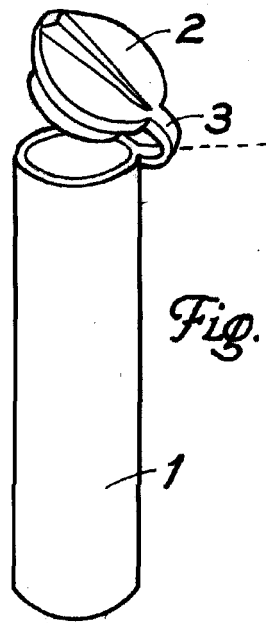


Fig. 1

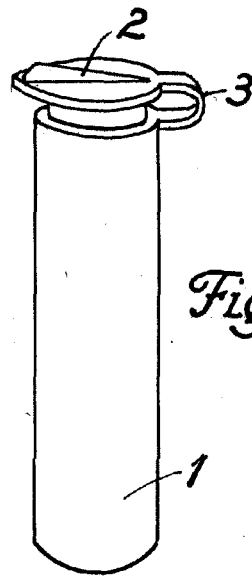


Fig. 2

Madrid julio 1953

Escala variable